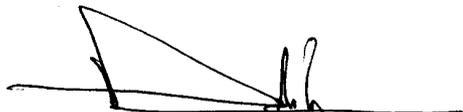

INFORME DEL PRESIDENTE PARA LOS SOCIOS DE
DISTRAC S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

En calidad de Presidente y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "DISTRAC S.A." en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de presidencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2009.

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que se ha obtenido una Utilidad de \$ 45.716,88 de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad a empleados, y el 25% del impuesto a la renta, se deje el saldo para las reservas y futura capitalización, registrándose dichas cuentas en el pasivo.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con el presente, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 01 de Octubre de 2010


ARQ. DAVID CASTILLO CONTRERAS
PRESIDENTE

